

AL DOMPOSTELANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto: 15 céntos.

Año XXI

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, miércoles 16 de octubre de 1940

Teléfono número 1327

N.º 6.195

Los culpables del desastre

Si las noticias de la guerra no ocuparan ahora casi por completo la atención de los periódicos, podrían éstos ocuparse a diario de otras muchas cosas de interés y ejemplaridad que están ocurriendo por el mundo.

Por eso no es un nombre demasiado conocido el del capitán de Chazeron. Sin embargo, tiene motivos para serlo y lo será ya para siempre en la Historia de Francia. En él están detenidos Daladier, el ex generalísimo Gamelin, el ex ministro Mandel, el ex presidente Reynaud, León Blum, y otros políticos del desastre francés. No es la suya una detención provisional o administrativa. Los detenidos allí están acusados como consecuencia de graves acusaciones.

Sin embargo, no soy yo quien ha perdido la guerra. Yo no estaba en el Gobierno—cuentan que dice Daladier.

El general Gamelin, que ha llevado consigo carpetas y expedientes numerosos, ha declarado también que no entiende por qué le tienen allí.

Mandel se entretiene en hacer pequeñas picardías. Un día pide que le den mantas y le encienden el fuego en su habitación. Al día siguiente dice que tiene demasiado calor, y para demostrarlo, baja en pijama a la hora del paseo.

Paul Reynaud hace gimnasia y salta a la cuerda para conservar la línea.

León Blum no cesa de gemir. Y el moro ante el que va y viene el viejo judío en sus paseos solitarios se ha convertido en el Muro de las Lamentaciones.

Al castillo de Chazeron siguen llegando todos los días huéspedes ilustres. Ahora acaba de ingresar el ex ministro del Aire Guy La Chambre.

Este va a tener que responder muy por lo largo de su nefasta gestión. Los periódicos franceses que ahora pueden hablar de ella libremente, están sacando a luz datos inéditos y muy curiosos.

El 9 de diciembre del año pasado, habiendo sabido que Fernand Robbe, diputado de Seine-et-Oise y vicepresidente de la Comisión citada, Guy La Chambre se negaba a asistir a la reunión. Ya por entonces no debía tener su conciencia tranquila el señor ministro.

Hay que tener presente que el diputado Fernand Robbe era uno de la guerra 1914-1918. Jefe de escuadrilla, tres veces herido, tenía en su hoja de servicios cinco menciones sobre el campo de batalla, la Cruz de Guerra y la Medalla Militar. Al declararse la guerra actual, Robbe había vuelto voluntariamente al servicio activo. Autorizado por su título de vicepresidente de la Comisión del Aire, pudo hacer investigaciones en los campos de aviación y comprobó que los pilotos franceses combatían y morían en condiciones trágicas. Puede decirse que no existía la aviación francesa.

El 9 de diciembre, Fernand Robbe y el ministro se encontraron a la entrada de la Comisión del Aire.

Señor Robbe—interpeló al ministro, acercándose al diputado—no puede usted asistir a la sesión porque está sujeto a las armas.

—Pero me encuentro aquí en situación regular—contestó el ministro.

—Le digo a usted que no puedo autorizar su presencia en la Comisión.

—¿Con qué derecho? Yo conozco bien la ley sobre organización de la nación en tiempo de guerra, y repito que me encuentro aquí regularmente.

—Y yo interpreto la ley con mi criterio particular—replicó el ministro con descaro monstruoso. La contestación copiada es auténtica y así lo atestiguan personas que la escucharon aquel día.

Como a pesar de todo, el diputado Robbe, alegando su permiso regular de cuarenta y ocho días y su condición de vicepresidente de la Comisión, insistió en asistir a ella para desenmascar a Guy La Chambre, éste recurrió a la fuga.

—Está bien—dijo—. Si usted persiste en entrar, yo me voy... y no se retiene hoy la Comisión. Fernand Robbe entendió lo

que ello significaba. A toda costa quería evitar Guy La Chambre verse frente a él en la sesión.

Por deferencia a los treinta colegas que esperaban desde hacía veinte minutos el comienzo de la sesión, el batallador diputado accedió a retirarse. Después añadió con una ligera sonrisa:

—Pero nos volveremos a ver, señor ministro.

Volvió al frente y empezó la redacción de su famoso informe sobre el estado miserable de la aviación francesa.

Sería largo enumerar las maniobras que hizo el ministro para impedir la lectura del informe ante la Comisión y luego ante el Parlamento. Pero, al fin, tuvo que desistir.

Pensó a última hora en detener a Robbe por complot contra la seguridad del Estado. El lo supo, se vio con la imaginación ante el poste de las ejecuciones, pero no cejó. Los documentos acusadores estaban ya en manos de amigos seguros. Si él faltaba, serían ellos los que los utilizaran.

Una vez más, el ministro tuvo que declararse vencido, y el 9 de febrero se celebró la sesión parlamentaria, secreta ya, pero cuyos detalles se conocerán también ahora en el proceso. Constituyó aquella sesión la requisitoria más implacable contra el Estado Mayor de entonces, contra los ministros y en especial contra Guy La Chambre y contra Daladier, que le sostenía en el Ministerio.

Cuando Robbe bajó de la tribuna después de profetizar el fin trágico al que los gobernantes llevaban a su país, la Cámara, puesta en pie, tributó una ovación ardorosa a su clarividencia y a su valentía.

Ciertamente habrán de ser muy impresionantes las sesiones del gran proceso de Riom.

Joyas artísticas recuperadas

París, 15.—La famosa bandeja de plata obra genial de Benvenuto Cellini, que fué robada de la Catedral de Toledo por los rojos, ha sido hallada en París.

Cupo la suerte de hallarla, precisamente, al embajador de Alemania en París, que la encontró en una tienda de antigüedades propiedad de un judío. El embajador alemán hizo entrega de esta bandeja al embajador de España en Francia señor Lequerica, el cual le da las gracias, en nombre del Gobierno español, por el servicio de recuperar tan valioso ejemplar artístico español.

Ha llegado a Hendaya el vagón con objetos artísticos que los rojos habían llevado a Francia y que el servicio de Recuperación español ha logrado rescatar merced a la ayuda prestada por las autoridades alemanas de ocupación. Mañana atravesará la frontera dicho vagón y se harán cargo las autoridades españolas competentes de objetos artísticos rescatados.

Versión inglesa sobre el combate naval en el Mediterráneo

Londres, 15.—El Almirantazgo comunica:

El jefe de la flota británica del Mediterráneo informa que las unidades de su mando han efectuado una extensa operación de limpieza en las zonas oriental y central de dicho mar. No se estableció ningún contacto entre nuestras fuerzas principales y las enemigas, ni se tuvo conocimiento de que alguna fuerte escuadra italiana se hubiera echado a la mar. Sin embargo, en el curso de estas operaciones el crucero «Ajax» entabló combate con tres destructores enemigos, serie «Airon» de 779 toneladas a unas ochenta millas al Suroeste de Sicilia. Esto ocurrió a las dos y media de la madrugada del día 12.

El «Ajax» atacó inmediatamente y hundió en un momento a dos de las unidades enemigas. Poco después de este encuentro el mismo crucero divisó a una flota italiana compuesta por un crucero pesado y varios destructores. El «Ajax» abrió fuego y consiguió desbarbolar a uno de los destructores. El resto de la fuerza enemiga desapareció en la obscuridad creyendo que nuestro barco había entrado en contacto con grandes fuerzas enemigas otro crucero británico, el «York» se unió al primero, pero aquella noche no se entabló ningún nue-

vo combate con la flota italiana.

Con la ayuda de los aviones de reconocimiento de la escuadra el destructor averiado fué descubierto al amanecer cuando era remolcado por otro contratorpedero que había acudido en su auxilio. Al presentarse el «Ajax» este segundo destructor cortó el cable de remolque y puso proa a toda velocidad hasta Sicilia, cubriéndose con una cortina de humo. Entonces se pudo comprobar que el contratorpedero averiado era el «Artaglere» de 1.620 toneladas, perteneciente a la serie más reciente de los grandes destructores italianos.

El «York» llegó pronto al lugar donde se hallaba, y la tripulación del «Artaglere» empezó a abandonar el barco inmediatamente. Nuestras fuerzas concedieron un plazo de media hora para evacuarlo y después hubieron a cañonazos el navío El «York» arrió algunas balsas para ayudar a los naufragos y lanzó en la longitud de honda corresponsable a las radios italianas un mensaje donde daba la posición de los supervivientes. Este último se hizo aún a pesar de que tales señales comprometerían la actuación de nuestras fuerzas.

El tiempo era bueno y Sicilia no se hallaba demasiado alejada del lugar del hundimiento. Por otra parte lo que ocurrió el 19 de julio pasado, cuando fué echado a pique el crucero italiano «Bar-tolomeu Colleoni» y los destructores británicos que procedían al salvamento de la tripulación se vieron bombardeados por los aviones enemigos, impidió que se tomaran esta vez otras medidas para la seguridad de los naufragos del «Artaglere». Además se sabía que en las inmediaciones había una concentración de aparatos y submarinos italianos.

Todas estas acciones fueron coronadas por el éxito. El «Ajax» no sufrió más que algunas bajas y escasos daños superficiales por encima de la línea de flotación que no debilitarán en modo alguno su potencia combativa. El «York» no sufrió ni bajas ni daños.

La concesión de licencias de armas

Madrid, 15.—El Diario del Ejército publica un Decreto restableciendo las normas sobre la concesión por los Capitanes generales y el Director general de la Benemerita de la licencia para el uso de armas.

En su virtud se restablece en todo su vigor el artículo 29 de la Ley de caza del 16 de mayo de 1902.

Dichas autoridades concederán la licencia de uso de armas que no sean de caza a personal militar activo con arreglo a los artículos 45 y 46 del Decreto de 4 de noviembre del año 29.

También publica el Diario del Ejército una Orden para la aplicación de este Decreto en la que se dispone que queden autorizados para la tenencia y uso de pistolas en concepto de arma reglamentaria, sin declaración, los generales, cualquiera que sea su situación militar, los jefes, oficiales y personal de la Casa, los suboficiales del Ejército, los asimilados y de complemento que estén prestando servicio. Para estas armas cortas se precisará autorización del capitán general de la región o del director de la Benemerita y documentación de tarjeta-guía por cada una de ellas concedidas por dichas autoridades.

Respecto de las armas largas que no sean de utilidad para el Ejército o que siéndolo no pueda demostrar legítima adquisición, podrán conservarse previa autorización de dichas autoridades, documentándose también con la tarjeta-guía por cada arma. Las armas largas que posea el personal del Ejército no mencionado anteriormente se deberán entregar en el plazo de un mes en el Parque de Artillería más próximo a la residencia de su propietario.

En el plazo de un mes todo el personal militar mencionado legalizará la posesión de sus armas solicitando la correspondiente tarjeta-guía.

Respecto a la licencia de caza y uso de armas para cazar, podrán concederlas los capitanes generales y el jefe del Ejército de Marruecos a dicho personal cualquiera que sea su situación

militar durante la permanencia en filas. La tenencia de más de tres armas que no sean de caza requerirán un permiso especial del ministro.

Los precios de las tarjetas guías serán: generales, 10 pesetas; jefes y oficiales, ocho; suboficiales, cinco, cuyo importe en metálico se remitirá con la correspondiente solicitud a la autoridad militar de la región o a la Dirección general de la Benemerita con destino al Colegio de Huérfanos. Tendrán la validez de un año. No se podrán conceder licencias de caza sin tarjetas guía para otra clase de armas a los suboficiales de la Benemerita en activo.

En el lloro del agua

En el lloro del agua hay un verso que es mio; lo forjó con insomnios y escondí su discreto resonar en el alma, cual sagrado amuleto, entre rimas de amores y quejumbres de hastío.

Manantial, ¿cómo dista del otro sombrío donde guardo mis rimas? ¿Cómo das el secreto de mis íntimas notas al espíritu inquieto de las brisas que soplan en las tardes de estío?

Cuando llego el momento de los tenues ocasos, cuando venga la amada con sus trémulos pasos y escuchando tus lloros mis canciones aguardo, al brotar de mis labios la canción esperada, «¿Dónde he oído esos versos?», pensará la adúltera, y dirá: «No era suya la canción de esta tarde».

Enrique GONZALEZ MARTINEZ.

Camaradas autorizadas para usar las insignias de la «Y»

Madrid, 15.—La delegada nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ha autorizado para usar el distintivo de la «Y» de plata individual con distintivo en oro, plata o rojo, concedida a las siguientes camaradas fundadoras de Secciones Femeninas: Distintivo en oro: Pilar Primo de Rivera, Madrid; Dora Maqueda, idem; Marjorie Munden, idem; Inés Primo de Rivera, idem; Dolores Primo de Rivera, idem; Luisa María de Aramburu, idem; Ana María Hurtado de Mendoza, Málaga; Carmen Werner, idem; Carmen García del Santo, Jerez de la Frontera; Aurelia Sánchez Cáceres; Vicenta Chabas, (presente) Valencia; Inmaculada Chabas (presente), idem; Pura Gayoso, Lugo; María Laura Colmeiro (presente), Vigo; Pilar Lago Núñez, id.; María Victoria Elroa, id.; Angellita Roldán, Segovia; Eulalia Barroso, Cáceres; Ascensión Luna, idem; Carmen Aramayo, Logroño; Alejandra Loma Osorio, idem; Natividia Tovia, idem; Cándida Cadenas, Salamanca; Beatriz Pereda, Vitoria; Rogina Fernández, idem; Distintivo en rojo: María Bonifaz, Madrid.

También ha concedido, a propuesta de la Junta Permanente de Reconocimiento de hechos que llevan aparejadas funestas consecuencias para el auge de una manifestación al conjunto de la cual Santiago y cualquier otra ciudad que cuente con capacidad creadoras, se yergue pleróica de fama en el concierto de la obra edificante del genio y de su dinámico espíritu.

Históricamente la laboriosidad artística en esta urbe rebasa todo plausible comentario.

Van desapareciendo los hombres, pero persisten sus obras, sus enseñanzas a los aprendices—espíritus que tienen sueño de arte y de nombrada—que al correr de los años conquistan lo que fueron quimeras y son los maestros del presente y los seleccionadores de sus émulos en el futuro.

Persisten sus nombres que todos recordamos como es de justa conveniencia ya en un sentido egoísta, que las ciudades han de tener siempre

¿Quién no recuerda en la Ciencia a Carracedo? ¿Quién en la poesía a Rosalía? ¿Quién en la política al benefactor Montero Ríos?

Santiago, puede decirse con garbo y hasta con amor propio, posee una escuela envidiable de imaginería y talla religiosa, como si también de orfebrería. Y ello merced al entusiasmo, reconocida competencia y un alto espíritu adaptable a la fisonomía artística de la ciudad, que crearon entre unos y otros, vivos y muertos, tales como Landeira, Asorey, Mata, Mayer, Bacariza, etcétera.

Hombres nacidos para el Arte y para dar cima a un deseo de labrar fama entre la pléyade de artistas de España, llegando inclusive a traspasar las fronteras europeas y ultramar, tenien-

El factor artístico de Compostela

—¿Por qué razón Compostela es, como dicen ustedes, famosa? ¿No será ello un resultante de plumas al servicio de una propaganda?

Santiago de Compostela no precisa que haya escritores, oradores o periodistas para incrementar el rango artístico que disfruta, hemos respondido en una ocasión al personaje que intentaba ser un discolor o un osado inconoclasta, por no tildarlo de ignorante, porque poseía cultura y era capacitado para opinar en torno a la influencia artística y científica que tienen las ciudades en la estructura del progreso. Pero, cabía suponer en sus palabras o en el sentido mortificante de sus juicios, una marcada fobia para Galicia, que creía era Santiago de Compostela por ser la sede de su espíritu.

Razón única, en este punto, que hubimos de concederle. Porque Santiago es la vibración de la cultura en la región y es también el relicario de un pasado envidiable y la emoción del turista que se embriaga de arte ante sus piedras, ante su Catedral de imponderable suntuosidad, dejando a un lado ya su magnificente actividad científica ponderada en el extranjero.

Santiago no precisa del elogio en la Prensa y en el libro. Es por sí sólo suficiente pregón de la celebridad que tiene. Y para que alguien se ocupe de Santiago, no cabe leer, ni contemplar fotos... Hay que vivir las horas de su existencia, con su lluvia, su misticismo, su historia... Es decir, comprender su espíritu y descubrir la abnegación de los hombres que al influjo del mismo, van abriendo camino hacia la consagración, ofreciéndole los laureos que obtienen.

Estas ideas fueron la réplica para el crítico ignorante de la vida artística de Santiago hace un par de años, sabiendo nosotros que preparaba una crítica en torno a las ciudades monumentales de España.

Hace días recibimos una carta suya pidiéndonos catálogos o álbums de los monumentos locales, con el encargo también de una reseña sobre los artistas modestos que tengan un nombre consagrado en la actividad del arte religioso, para el libro que se decide dar a la publicidad.

Tal vez trabajase obrado en su plan de trabajo una conveniente rectificación; y nos sugiere tal presunción el hecho de que no creía en los artistas de la iglesia, al habernos dicho que eran cultivadores de un burdo sistema de fabricar santos en serie por un solo modo.

Grave error, deficiencias en el conocimiento de hechos que llevan aparejadas funestas consecuencias para el auge de una manifestación al conjunto de la cual Santiago y cualquier otra ciudad que cuente con capacidad creadoras, se yergue pleróica de fama en el concierto de la obra edificante del genio y de su dinámico espíritu.

Históricamente la laboriosidad artística en esta urbe rebasa todo plausible comentario.

Van desapareciendo los hombres, pero persisten sus obras, sus enseñanzas a los aprendices—espíritus que tienen sueño de arte y de nombrada—que al correr de los años conquistan lo que fueron quimeras y son los maestros del presente y los seleccionadores de sus émulos en el futuro.

Persisten sus nombres que todos recordamos como es de justa conveniencia ya en un sentido egoísta, que las ciudades han de tener siempre

¿Quién no recuerda en la Ciencia a Carracedo? ¿Quién en la poesía a Rosalía? ¿Quién en la política al benefactor Montero Ríos?

Santiago, puede decirse con garbo y hasta con amor propio, posee una escuela envidiable de imaginería y talla religiosa, como si también de orfebrería. Y ello merced al entusiasmo, reconocida competencia y un alto espíritu adaptable a la fisonomía artística de la ciudad, que crearon entre unos y otros, vivos y muertos, tales como Landeira, Asorey, Mata, Mayer, Bacariza, etcétera.

Hombres nacidos para el Arte y para dar cima a un deseo de labrar fama entre la pléyade de artistas de España, llegando inclusive a traspasar las fronteras europeas y ultramar, tenien-

do Santiago en esas zonas obras de sus artistas.

Actualmente nos hallamos en presencia de uno de los artistas modestos que a prueba de un tesón que es u mejor ejecutoria se dispone a recabar para su escuela un fruto más de relevante importancia.

Es modesto por temperamento, culto por su vocación y sacrificio que se impuso desde la niñez, y compostelano enamorado de su suntuosidad, por la cual se impone. Por la que triunfa vigorosamente, registrando íntimamente la satisfacción de sus aciertos artísticos, que ofrece a Santiago, sede del desenvolvimiento de esta manifestación emotiva del Arte religioso.

Tiene una historia de galas brillantes, sólo concebibles en quietudes sientan hasta la médula el Arte y saben adaptarse a un ambiente que les inspira Santiago de Compostela, y al manifestarse en lo que crea, tiene presente el recuerdo de sus maestros y las amargas vicisitudes del comenzar, verdaderos trazos que han de tener las voluntades y los cerebros preparados en la creación para triunfar.

Nos referimos a Urbano Parcerro Rodríguez, y no era nuestro propósito romper su nombre. Quisiéramos bosquejar su personalidad al reflejar este aspecto de Santiago para que nuestro comunicante tuviera un tono de la modestia de este hombre, y al hablar del mismo, no pecara en lo que fué el principio de su error: la reclame, que no precisa quien vale, que rechaza el que siente acertada su obra, que se da por satisfecho al recoger los laudables elogios de fieles que admiran la obra en el templo.

Amigo mío: algún día quisiera viniere a Santiago Observara en su humilde al artista que vive en la ejecución de la obra, la emoción de su inspiración. Charlar directamente con el artista, pulsar su fondo intelectual y, entonces, exclamar: ¡¡Qué admirable es el artista en Santiago!!

Yo se lo aseguro porque lo he visto operar, dignísimo así, con la gubia en la madera y el lápiz en el papel. Y hasta imposible me parecía que estuviéramos a presencia de artista férreamente fundido con la obra, ya que el artista que hemos visto en otros lugares, lo distinguimos ataviado con una pose de vanidad e insulsez, ponderativo asimismo.

Pero, por aquí «e somos así». Simples en la forma externa. Grandes en el espíritu; porque en el artista vibra un nervio creador, superior a toda flaqueza, y las vicisitudes anteriores a su vida presente, son el dinamismo que les impide llegar al sitio soñado.

Urbano Parcerro, 40 años de actividad, mantiene juvenil su cerebro y la diestra. En el anonimato de su forma de ser, es un consagrado un maestro.

En primer término, por sus obras; en segundo, por su cátedra meritosa en la Escuela de Artes y Oficios, en la que con su cultura y práctica artística, va educando a los que han de ser los continuadores de la historia y fama del arte compostelano.

Véanse sus obras en las principales iglesias de España; y, en breve, tres magníficos altares para Madrid y Baracaldo (Bilbao), verdaderos alardes de técnica e inspiración en los estilos romano y mudéjar.

Y en el convento de Poyo un relicario en honor a los caídos de la Orden en la reciente comoción española, que pregona el blasón artístico de Santiago y su incomparable competencia.

Venga usted a Santiago, amigo mío; y con este hombre charlará cuanto quiera, en la seguridad que su libro tendría el mejor capítulo en Compostela.

FLORIDOR.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Se pone en conocimiento de los señores Propietarios que tengan fincas ocupadas por inquilinos que disfrutan el pago de alquileres, que desde el día 17 del mes corriente pueden pasar a cobrar en horas de oficina los correspondientes a mayo, junio y julio.

Santiago, 15 de octubre de 1940. V.º B.º: El Presidente, J. Bartolomé. El Secretario, J. Carreira.

LA COMERCIAL presenta un surtido completo en artículos de Dibujo.—Rúa Nueva, 1

PRINCIPAL

La pantalla de las obras maestras

Estrenará Mañana Jueves de Moda

HA DESAPARECIDO UN HOMBRE



Sensacional tema y novelesco ambiente. Estreno 1940. HABLADA EN ESPAÑOL

MAÑANA JUEVES DE GRAN MODA
Éxito incomparable de la bellísima SIMONE SIMON
en la formidable superproducción 1940
AULA DE SEÑORITAS
EN ESPAÑOL
Con HERBERT MARSHALL y RUTH CHATTERTON
Estreno del NOTICARIO FOX con los sucesos mundiales de máxima resonancia.

les de nueve a catorce y de dieciséis a diecinueve horas
La Coruña, 14 de octubre de 1940—El presidente, Ricardo Escauriza del Valle.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, maravilla mecano-científica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido exprofeso y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en Santiago el día 17 del corriente. NOTA: En Vigo el día 18 en el Hotel Palace. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS". Rambla Cataluña, 34, 1. - Barcelona.

La viuda e hijos de JOSE CODESIDO SENIN

(q. e. p. d.) dan sus más expresivas gracias a todas las personas que se han dignado asistir a los funerales y conducción del cadáver, actos celebrados el día 8 del corriente, y suplican la asistencia a cualquiera de las dos tandas de MISAS GREGORIANAS, que por su eterno descanso dieron principio el día 14 del mes actual, a las ocho y media en la iglesia conventual de San Francisco, altar de San José, los días laborables, y a las diez los domingos, y en la capilla del Pilar (Campo de la Estrella) a la citada hora, ocho y media diariamente, y días festivos a las once y media, por cuyo favor anticipan rendidas gracias. Santiago, 16 de octubre de 1940.

NOTICIAS

A las diez de la mañana de hoy y en el templo del Pilar del Campo de la Estrella contrajeron matrimonio el acreditado industrial de Noya don Ventura González Carnota y la bella y simpática señorita Conchita Arufe Abejón. Bendijo la unión el coadjutor de Santa Susana, don Román Bretal Siero. Apadrinaron a los contrayentes don Ignacio Arufe, hermano de la desposada y doña Dolores Carnota, madre del novio. Suscribieron el acta matrimonial como testigos el aventajado escolar de la Facultad de Medicina don Alfonso Cadarso y el funcionario de la Caja Regional Gallega de Previsión Social, don Casimiro M. Valderrábano. La feliz pareja, a la que deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, salió en viaje de luna de miel a recorrer las principales poblaciones de España.

Delegación de Abastecimientos

AVISO Se pone en conocimiento de los poseedores de Tarjetas que no hayan retirado la cantidad de aceite que por racionado les correspondía en los establecimientos asignados en los distintos Distritos, pueden hacerlo en los días 17 y 18 en el comercio de ultramarinos de don Alejandro Castro, sito en la Calderería. Santiago, 16 de octubre de 1940.

González Marín a Santiago

El empresario del Principal, que tiene un alto sentido de su misión educadora, y que no perdona ocasión de complacer al público de Santiago, con espectáculos de superior categoría, nos va a ofrecer ahora un recital del genial recitador González Marín. La noticia ha despertado en el público selecto y en el gran núcleo cultural de la población, el interés con que Santiago acoge todas las manifestaciones de verdadero arte. La fecha señalada para este acontecimiento literario es el 22 del corriente, en que el excelso recitador actuará como maravilloso reanimador de la poesía en una sola audición que tendrá lugar a las siete y media de la tarde.

FUTBOLERIAS

Ya quedan menos fechas y por tanto menos horas para situarnos estratégicamente en el Estadio de la Residencia el día 20 del corriente y estar atentos —si los nervios lo consienten— a la lucha futbolística entre los primeros equipos de nuestras Sociedades deportivas de la localidad. Al hablar ayer de que ambos se enfrentarán en distinta categoría, quisimos decir que no es en la Serie B, como ocurrió en la temporada anterior; y, al indicar que si el «Compostelano» resultase vencedor, sería la primera victoria que alcanzaría, nos referíamos a lograrla frente al club racista, lo que nos apresuramos a aclarar para evitar torcidas interpretaciones. No dudamos —para satisfacción de todos— que los veintidós jugadores serán convenientemente seleccionados de entre los que se encuentren en mejores condiciones físicas y puedan dar mayor rendimiento durante los noventa minutos, ya que nos imaginamos un encuentro movido en grado sumo. Se trata de un partido de compromiso en la tabla de puntuación y ello es causa más que suficiente para que ambos bandos esgriman todo su

juego y todos sus lícitos recursos para vencer e ir delante en la numeración del marcador que tan solícita y oportunamente atiende el amigo Linares, base primordial para lograr el triunfo, el que solamente lo obtendrá, como es lógico, el equipo que logre más goals.

Quien tiene atribuciones para ello me hizo el encargo, que cumplo con satisfacción, de que haga llegar a conocimiento de los socios del «Racing Club» que hasta la fecha no se hayan provisto del oportuno carnet que le acredite como tal socio, se apresuren a obtenerlo personándose en la Secretaría, sita en Rúa Nueva, 29, bajo, con una fotografía, ya que para entrar en el Estadio el domingo próximo, es necesario, imprescindible, exhibir tal carnet en unión del último recibo, todo lo que desea comunicar la Directiva a todos sus asociados en evitación de incidentes y perjuicios nunca recomendables y siempre enojosos PENALTY.

16—octubre—1940.

No es cierto que Chile y Uruguay hayan cedido bases a Norteamérica

Río de Janeiro, 14—Interrogado respecto a las informaciones de la Prensa de América septentrional sobre concesiones a los Estados Unidos de puntos de apoyo en América del Sur, el portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros en Río de Janeiro ha declarado a un corresponsal de la DNB que no estaba en condiciones de facilitarle informaciones acerca de esta cuestión. Las informaciones que sobre el mismo asunto llegan de Santiago de Chile y Buenos Aires, desmienten que estos pueblos estén en negociaciones con los Estados Unidos para la cesión de puntos de apoyo.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de la Coruña

CENSO DE CONTRIBUYENTES En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, durante los días 15 de octubre al 5 de noviembre tendrá lugar la exposición de padrones del Censo de Contribuyentes por rústica y pecuaria que pagan más de 25 pesetas de cuota líquida para el Tesoro, con una cuota para la Cámara igual al 153 por 100 de la misma. La exposición tendrá lugar en el local provisional de la Cámara (Estación de Fitopatología) Granja Agrícola, todos los días hábi-

—Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, ya repuesto de su larga dolencia, a nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza, don Manuel Villar Lorenzo. Lo celebramos.

—Al libro de nacimientos del Registro Civil fueron pasados hoy los nombres de José Andrés Castro Castaño, María del Pilar García Cambi, María Ceferina Tejo Castro y Miguel Barca Cedeira.

—Para enterarles de asuntos que le interesan deben pasar por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento.

Juan Bonifal Soler, José Baniño García, José Buján Santamaría, Ramón Capedo Palleiro, Abel Corral Mata, Enrique Costas Sánchez José Devesa López, Andrés Freire Ares, Eduardo Fernández, Ramón García Rubial, Nicolás Garrido Piñeiro, José López Picón, José María López Pérez, Juan Miranda Campos, Antonio Maroño, José Nieves Cobas, Daniel Otero Pazos, Manuel Pazos Varela, Manuel Pensado Gómez, Manuel Pérez Pensado y Angel Pérez Sanmartín.

—De ocho meses murió en el Eijo Elena Rico Castro.

—Habiendo ordenado telegráficamente la Dirección General de Primera Enseñanza, que en la sesión de la tarde del día 11 del actual se explicasen en todas las escuelas nacionales el significado de la Fiesta de la Raza y la acción

civilizadora de España en el mundo, debiendo desarrollar ejercicios escritos sobre este tema por los alumnos, a ser posible, y como quiera que dicha orden se recibió con gran retraso en la Inspección provincial por la misma se ordena a los maestros que hubiesen omitido en ese día la susodicha explicación y desarrollo del tema citado, lo hagan, sin excusa ni pretexto, en la primera sesión matutina o vespertina desde que tengan conocimiento de la presente Circular.

—A nuestra mesa de Redacción llegó atento B. L. M. de don Salvador Fraga Rodríguez, ofreciéndose en el cargo de presidente del «Aero Club Compostelano».

—Agradecemos la deferencia.

—En la mañana de hoy llegó a nosotros la triste nueva del fallecimiento de don Tirso Corbacho Vázquez.

Baja a la tumba nuestro vecino cuando tanto había esperar de su competencia como médico.

Su reciente actuación en los Hospitales de esta ciudad y en el de La Coruña habíanle hecho acreedor a la estimación de sus jefes y compañeros, pues el joven Tirso era, además de competente teniente, cordial amigo de todos. Por eso su fallecimiento causó honda pena en cuantos frecuentaban su trato siempre ameno.

—Por el descanso eterno del extinto celebrárase mañana el funeral en el templo de San Miguel dos Agros, a las once, verificándose la conducción a las cinco y media de la tarde.

En estos momentos de hondo dolor para los familiares del finado queremos enviar nuestro pésame a todos y de una manera especial a nuestro buen amigo el competente maestro de obras don Eusebio Corbacho Casal, deseándole cristiana resignación.

—Publicóse una disposición por la que se prohíbe a los cadetes de las Academias militares contraer matrimonio antes de terminar sus estudios. Serán dados de baja de dicho centro los que lo contraigan. Los ya destinados para ingresar perderán sus derechos si contraen matrimonio antes de su incorporación a la Academia y con posterioridad a la publicación de esta disposición.

—Se posesionó del cargo de secretario del Ayuntamiento de Monterroso, don Manuel Limeses Penado.

—Por orden de la Dirección General se prorroga la matrícula oficial en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Santiago de los Bachilleres que aspiren a obtener el título de Maestro de Primera enseñanza hasta el día 25 del corriente.

—Extingió su vida en Rapá da Folla Filomena Araujo García, de 56 años viuda.

—Lo recaudado en esta ciudad por Arbitrios municipales, ascendió en el día de ayer a la cantidad de 5.282 10 pesetas.

—En el Manicomio de Conjo falleció el demente Luis Rodríguez Doval, de 60 años, soltero.

Era natural de El Ferrol del Caudillo, en donde se dedicaba a profesor de Matemáticas.

—Mañana, a las seis, dará un concierto en la Aameda la Banda Municipal, interpretando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE «El Mago de la Muleta», Pasodoble; Oropesa.

«Rondalla Aragonesa», VIDAza; Granados

«Marina», 2.ª Fantasia; Arieta.

SEGUNDA PARTE «La Calesera», Fantasía; F. Alonso.

«Sansón y Laila», Fantasía; Sainz-Saenz.

«Ma agueña», Pasodoble; Godes.

—Por no entregar los tickets a sus clientes los días de «Plato Ujico», han sido sancionados con la cantidad de doscientas pesetas cada uno, los industriales de la villa de Ceceira, don Amable Rodríguez Fernández, don José Yañez Quintán, don Domingo Freire Leira, don Julio Orjales López y don Manuel Rodríguez López.

—Para don Miguel Escribano, capitán de Caballería, ha sido pedida la mano de la señorita Regina Sarabia, hija del presidente de la Diputación de Madrid, señor marqués de Hazas.

—Entre los acuerdos adoptados por la Comisión gestora provincial en su sesión ordinaria de ayer figuran:

—Apremiar a don Gabriel Noqueira Sardina, recaudador que fué de Cédulas de Santiago para que haga efectiva la cantidad a que ascienden expedientes de estancias causadas en el Hospital de Santiago por varios vecinos de dicho partido judicial.

—Enterarse de la Orden del Ministerio de la Gobernación sobre ingreso de dementes pobres en el Manicomio de Conjo.

—Idem del informe de la Sección de Beneficencia dando cuenta de que en el Hospital provincial de Santiago han sido entregadas las ropas adquiridas con cargo al legado de cinco mil pesetas, hecho por doña Rita Cobián.

—Aprobar varias cuentas de gastos y las nóminas de haberes de nodrizas externas que lactan y crían niños procedentes de las Casas Cunas de La Coruña, Santiago y El Ferrol del Caudillo, correspondientes al año 1939, por valor, respectivamente, de pesetas 53 734 22, 1 387 33 y 12 840 35.

—Ha muerto en el Hospital de Caridad de La Coruña, María Montes Ares, a la que había atropellado un caballo en Lourda.

—Relación de sanciones impuestas por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia:

Esclavitud Quiang Vázquez, Amparo Bouzas Piñeiro; Clara Iglesias Martínez, de Santiago, 30 pesetas a cada una por escándalo

Andrés Rodríguez, de Santiago, 50, por pronunciar frases despectivas

Empresa de Automóviles Freire, 100 por ser responsable del anterior

Josefa Barreiro Bocija, de Carral, 50 por negarse a alojar fuerzas del Ejército

Bustaquio Rodríguez y Ceia Vázquez Insua, de Carral, 25 a cada uno por negarse, a alojar fuerzas del Ejército

Ladislao Gómez Horcajuelo y Manuel Blanco Vázquez de Ferrol del Caudillo 5 a cada uno por viajar sin salvoconducto

Ricardo Teijeiro Montero, de Fene, 50 por blasfemo

María Quiroga Losada y Mariela Martínez Quiroga, de Coruña, 10 a cada una, por escándalo

Juan Payas Rodríguez, de Carballo, 50 por blasfemo

Eduardo Figueroa Parada, de Coruña, 250 por escándalo

Gumersindo Lamas, de Neda, 150 por celebrar baile sin permiso

José Gutiérrez Bravo, de Coruña, 50 por insolentarse con un oficial

Manuel Figueiro Somoza, de Rianjo, 50 por blasfemo

Serafín Rodríguez, de Son, 150 por dedicarse a echar las cartas

Los estrenos del Principal

Mañana, jueves de moda, y siguiendo su magnífica ruta de éxitos, estrenará la privilegiada pantalla del Principal, una de las más interesantes superproducciones Metro Goldwin, la titulada «Ha desaparecido un hombre».

Novelesco el tema y sorprendente la acción, responde a un neto sentido del moderno cine mágico, y sostiene en aguda tensión la curiosidad del público.

Bruce Cabot; Margaret Lindsay y José Calleja, son los que constituyen el triángulo central de intérpretes, de esta película sensacional, hablada en español, y rica en episodios emocionantes. Un film de la presente temporada galardonado con todas las eficacias de la nueva técnica

EL JOYEN

DON TIRSO CORBACHO VAZQUEZ

TENIENTE MÉDICO

Que falleció en esta ciudad, confortado con los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Sus padres Eusebio Corbacho Casal y Peregrina Vázquez Piñeiro; hermanos José, Antonio, Juan Manuel, Alfonso, Arturo, Eduardo, Rafael y Peregrina

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al Funeral de entierro que se celebrará mañana día 17, a las once, en la iglesia parroquial de San Miguel d'os Agros, y a la conducción del cadáver al cementerio de Boisaca a las cinco y media de la tarde; por lo que anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: PUERTA DE LA PEÑA, 3, 1.ª, DERECHA.

SANTIAGO, 16 DE OCTUBRE DE 1940.